

# RADIOGRAFIA DE LA PROFESIÓN DE GRADUADO SOCIAL



**Por: D. Joaquin Merchán Bermejo. Presidente del Colegio de Salamanca, Director del Observatorio de la profesión del Consejo General**

Me pide mi querido Colegio de Granada un artículo para su revista, donde haga una radiografía de la profesión de Graduado Social. Reconozco que siempre pienso el título que se me propone y este me pareció adecuado, una radiografía es una impresión fija, y que mejor, para un artículo que tiene limitado el espacio, que eso, una impresión fija, de la profesión de Graduado Social vista desde mi condición de Director del Observatorio. Un Reto que acepto con sumo gusto, desde la responsabilidad de hacer del mismo, un intento clarificador y resumido, del momento actual y como es lógico de lo que debe ser el futuro, a mi entender y desde mi posición, de la profesión que representamos, que nos ocupa y nos preocupa, la profesión Graduado Social.

Será en la XIII Asamblea Nacional de Graduados Sociales que celebraremos en Granada los días 15 y 16 de septiembre, donde se hará un análisis ya profundo y no radiográfico de nuestra profesión. Vaya por delante que considero imprescindibles y vitales este tipo de Asambleas y que animo desde aquí, a que todas las compañeras y compañeros, se unan a esta fiesta de la participación, que se me antojan esenciales en los momentos de turbulencias que vivimos.

Nuestra profesión que tiene 55 años de vida, es una profesión jo-

ven con relación a otras de nuestro entorno, pero que a pesar de esa juventud, ha experimentado una progresión y un avance innegable, fruto del trabajo de todos los Graduados Sociales y sus representantes que lo fueron en cada momento. Desde luego no es mi intención detenerme en el pasado, sino para dejar constancia y justo es reconocerlo, que desde el estudio pormenorizado que venimos realizando, cabría distinguir una línea, que marca un antes y un después del año 2002. Es en estos últimos ocho años, cuando nuestra profesión se ha proyectado

y ha conseguido unas cuotas de implantación y reconocimiento por parte de las Instituciones y de la sociedad a la cual prestamos nuestros servicios, que eran imposibles imaginar y para los que de verdad sentimos la misma, en muchos casos, ni tan siquiera soñar, sin que esto signifique, no reconocer la labor de las personas que rigieron nuestros destinos anteriormente, que no solo se les reconoce, sino que se les agradece profundamente. Esta será mi única referencia al pasado, que siempre es obligado conocerlo y respetarlo, pero no se puede



vivir y anclarse en él, y menos en estos tiempos de cambios sociales, políticos y económicos, que nos están tocando vivir, y a los que yo vengo llamando - **una adecuación a una nueva realidad** - intentando con ello alejar en lo posible, la palabra - **crisis**- que no solo nos está golpeando, sino también nos está bloqueando en lo que tiene que ser nuestra capacidad de reacción.

Quiero y debo referirme al presente, a este presente, que recoge los frutos de ese pasado inmediato y que hacen de la nuestra, una profesión rica y transversal en contenidos y funciones, que ha ido creciendo en los últimos años, que por motivos de espacio y por el exhaustivo conocimiento que supongo del lector de este artículo de las mismas, no voy a enumerar, y que concluye con el ansiado anhelo, utópico para muchos, del recurso de suplicación, conseguido recientemente. Pero esta profesión que goza del privilegio de ser rica en esos contenidos y funciones, no se ve exenta de problemas, inducidos desde el exterior y porqué no decirlo, problemas generados desde el interior, al no saber captar o no atrevernos en muchos casos, a desarrollar en su totalidad el verdadero despliegue de funciones que nos brinda la misma. Es verdad, tenemos problemas que nos llegan desde el exterior y que estamos sufriendo, como seguramente están sufriendo todas las profesiones, y toda una sociedad, y es la dureza de una crisis que se alarga en el tiempo y golpea duramente a nuestros despachos y por ende a la profesión, no debiendo olvidar, a esa legión de colegiados no ejercientes, que están buscando su sitio en un mercado de trabajo que atraviesa graves dificultades, y que desde luego para el Consejo General y los Colegios, me consta, siempre están presentes y más, repito, en estos momentos .

Por si esto fuera poco, el Gobierno tiene en su punta de mira, los servicios profesionales, queriendo liberar un mercado, que al igual que el del trabajo, parece ser, el culpable de la actual situación en la que estamos inmersos, cuando los culpables, están debidamente señalados. Pero me refería antes, y así lo debo hacer, a la forma de entender o de desarrollar nuestra profesión por una buena parte de compañeros. En la actualidad un gran porcentaje de Graduados Sociales, asesora de forma integral a la gran mayoría de pymes de toda España, pero ese porcentaje disminuye alarmantemente en muchas provincias, y digo en muchas, en lo que se refiere en nuestra presencia en los Juzgados de lo Social, presentando en este ámbito un déficit preocupante, que desde luego nos debe hacer reflexionar, sobre todo, para los que sentimos y además lo es, nuestra profesión, una profesión jurídica.

Quiero detenerme en este aspecto que me parece de vital importancia, y que exige el liderazgo tanto del Consejo, como de los Colegios, para intentar revertir este porcentaje de compañeros, que no leen nuestra profesión desde el verdadero sentido de la misma. Será desde el compromiso, la inversión en formación y preparación práctica, incluyendo una verdadera labor de concienciación, lo que haga, que los Graduados Sociales de toda España, ocupen además del espacio que ya tienen, ese espacio que hemos venido reclamando y que tanto nos ha costado conquistar, la jurisdicción social.

Y está claro que, recordando a Mario Benedetti: **"El futuro no será una fiesta"**. Toca redefinir nuestra profesión (sin miedos), integrando nuevas funciones y nuevas formas de despachos, sin perder la esencia de la misma. Toca redefinir nuestros

colegios (igualmente, sin miedos), cuando salgamos de la actual situación, nada volverá a ser lo que era. Tendremos que estar preparados para grandes cambios que nos afectarán, que a nadie le quepa la menor duda. Por todo ello, esa riqueza de funciones y contenidos de nuestra profesión, tiene que ser aprovechada al máximo, sin desperdiciar ni un átomo de las mismas, y mucho menos la que debe llevar nuestro sello, nuestra participación total en la jurisdicción social.

Pero este no es el único reto que debemos encarar, tenemos muchos, y tiempo tendremos de analizarlos en la futura Asamblea, pero si alguno se me antoja esencial, además del expuesto, será el de lograr la participación activa de todos los colegiados en sus respectivos colegios. Los Presidentes y las Juntas de Gobierno, ya no podrán ejercer sus funciones al servicio de los colegiados, inevitablemente, más pronto que tarde, tendrán que ejercer sus funciones con la íntegra colaboración y participación de todos los colegiados, este será el futuro, el de la participación y la integración de todos los colegiados en sus colegios, sintiéndolos suyos definitivamente, y sintiendo que en esos metros de colegio, se debate el futuro de sus despachos y de generaciones venideras de Graduados Sociales, a las que no podemos defraudar, y a los que cuando nos pregunten, no tengamos que decirles, que no tuvimos el coraje de afrontarlo, arriesgando en muchos casos, lo cierto por lo incierto.

**P/D: Como siempre, y no me cansaré, sigo insistiendo, en nuestro país fallecen al día entre dos y tres trabajadores víctimas de siniestralidad laboral, sin que haya la alarma social necesaria que acabe con esta lacra, que enmudece y paraliza el corazón de muchas familias.**